Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

USHUAIA, 06 de Noviembre de 2023.

VISTO el expediente electrónico MJG-E-88849-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la reparación del vehículo oficial dominio GKO 543 de la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el número de orden 10, obra Nota Fundada N° 38/23 Ss.T.A. y E., mediante la cual la Subsecretaría Técnica de Actos y Eventos solicita autorización para iniciar el trámite de adquisición.

Que en número de orden 12, obra Nota de Pedido N° 13/2023, con el autorizado según jurisdicción vigente.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 14/2023.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18 inciso l), N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y N° 565/2023 – Anexo II; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 Anexo I Capítulo I Inciso a) Compulsa Abreviada, N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y sus modificatorias, los Decretos Provinciales N° 563/2022, N° 662/2022, N° 2503/2022 – Anexo II, N° 188/2023 y N° 565/2023 – Anexo II.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Compra Directa N° 14/2023, que tramita la reparación del vehículo oficial dominio GKO 543 de la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales,

///...2

M.J.G.
C.D.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

.../// 2.-

nisterio Jefatura de Gabinete, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias C.J.Uo. 1-4-1, RAF 1127, U.G.G. 0400UG, U.G.C. UC0400, Inciso 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A. F. N° 149/2023.-

M.J.G.
C.D.

Andrea Alejandra ASTUDILLO
Subsecretaria de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones
Institucionales – M.J.G.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANEXO I

RESOLUCIÓN Ss. A. F. Nº 149/2023

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2023
Pieza Administrativa E Nro. 88849- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 06/11/23**
RAF 1127 F.P. PROTOCOLO **Apertura: 9/11/2023 10:00**

Encuadre Legal: L.P. 1015 18 I) OPC 17-21 I a)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

financiera.protocolo@gmail.com / cdoria@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1127 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**RECTIFICACION DE TAPA DE CILINDRO. Unidad**			
>>	Incluye fresado asientos tapa de cilindros, cambio de guías y plano, rectificación de cilindros, rectificación de cigüeñal, rectificación de superficie de block, dar altura a pistones, cambio de bujes de bielas y hacer interiores	1.00		
2	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS (P/F). Pesos**			
>>	CAMBIO JUNTA TAPA DE CILINDROS, CON REPUESTO.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago SEGÚN DCTO PCIAL 674/11 ART. 34 PUNTO 96

Página 1 de 2

M.J.G.
C.D.

///...2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

.../// 2.-

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2023
Pieza Administrativa E Nro. 88849- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 06/11/23**
RAF 1127 F.P. PROTOCOLO **Apertura: 9/11/2023 10:00**

Encuadre Legal: L.P. 1015 18 I) OPC 17-21 I a)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

financiera.protocolo@gmail.com / cdoria@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1127 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DCTO PCIAL 674/11 ART. 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN 450 1° PISO (GUARDIA POLICIAL) OFICINA D.G.A.F. - SEC. DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN 450 1° PISO OFICINA D.G.A.F. - SEC. DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Andrea Alejandra ASTUDILLO
Subsecretaria de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales – M.J.G.

M.J.G.
C.D.